

Memoria Anual del Directorio y Balance

Correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 31
de diciembre de 2019

Asamblea Ordinaria de Accionistas

Abril 2020

Índice

Directorio Y Plana Ejecutiva	3
Directorio	3
Plana Ejecutiva	3
Orden Del Día	4
Antecedentes De La Sociedad	6
Activos	11
Cartera De Préstamos	12
Depositos Y Otras Fuentes De Fondo	13
Patrimonio Neto	14
Distribución Utilidad Ejercicio 2019	15
Anexo	17

Directorio y Plana Ejecutiva

Directorio

Luís María Zubizarreta Zaputovich	Presidente
Luís María Zubizarreta González	Vicepresidente
John Gerald Matthias Gaona	Director Gerente General
Hugo Rodolfo Úbeda Szarán	Director Titular
Enrique Germán Castillo Alvarenga	Director Titular
German Darío Vargas Diaz	Director Titular
Hugo Fernando Martínez Fernández	Director Titular

Plana Ejecutiva

John Gerald Matthias Gaona	Gerente General
Francisco José Benzo Vera	Gerente de Riesgos
Rossana Elizabeth Bentos Espínola	Gerente de Captaciones
Diana Doldán Céspedes	Gerente de Tecnología de la Información
Eduardo Céspedes Laguardia	Gerente Financiero
Carlos Ricardo Faraldo	Gerente de PLD
José Claudio Chávez Ramírez	Gerente de Sucursal Encarnación
Carlos Alberto López Curtido	Gerente de CAC Santa Rita
Claudia Elizabeth Jacquet de Wengh	Gerente de Talento Humano
Marco Antonio Chaparro Aguilera	Gerente de Auditoría Interna
Luz Marina Guida Velázquez	Gerente del Dpto. de Negocios Fiduciarios
Edgar Marcelo Ramírez Leguizamón	Contador General
Carolina Elizabeth Chamorro López	Auditor Interno Informático
Pablo Marcelo Acuña Benítez	Oficial de Seguridad Lógica y Física
Lourdes Antonia Maciel Benítez	Jefe Dpto. de Operaciones
Alba Celeste Benítez Brun	Jefe de Riesgo Operacional

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

La Asamblea General Ordinaria fue convocada para fecha 29 de abril del 2020

1era Convocatoria 09:00hs

2da Convocatoria 10:00hs

Sede: Casa Matriz, Mcal Lopez casi Mary Lions

Orden del Día

1. Designación del Secretario de Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
3. Lectura, consideración y aprobación del Balance General y el cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Notas de los Estados Contables.
4. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio al 31/12/2019.
5. Lectura, consideración y aprobación del Informe del Síndico.
6. Elección de Directores titulares y suplentes, y distribución de cargos.
7. Elección de Sindico Titular y Suplente.
8. Remuneración de Directores y síndico.
9. Distribución de utilidades.
10. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Misión, Visión y Valores

Misión

“Ofrecemos soluciones financieras, con altos estándares de calidad, participando en el crecimiento de nuestros clientes y en el de otros grupos de interés”

Visión

“Ser una entidad financiera sólida, innovadora, que otorga a sus clientes soluciones oportunas y de calidad”

Valores

1. **Honestidad:** Somos una empresa íntegra y transparente, que asume su responsabilidad con la sociedad.
2. **Proactividad:** Estamos dispuestos a innovar, anticiparnos a los acontecimientos, proponemos nuevas ideas y hacemos que las cosas sucedan.
3. **Profesionalismo:** Creemos en el trabajo serio, en el deber de cumplir con los estándares, somos críticos y tomamos decisiones objetivas.
4. **Trabajo en equipo:** Somos un equipo de trabajo dispuesto a colaborar el uno con el otro, en pos de los objetivos, con empatía e integración de todos los colaboradores.

Antecedentes de la Sociedad

Constituida bajo la denominación de **FINANCIERA EXPORTADORA PARAGUAYA SOCIEDAD ANÓNIMA**, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, por **Escritura Pública Nº 79 de fecha el 4 de abril de 1989**, pasada por ante el Escribano Público David Pereira Galeano, e inscrita en Registro Público de Comercio bajo el Nº 389 "A" folio 1938 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de Agosto de 1989, rectificada por **Escritura Pública Nro. 151 de fecha 02 de junio de 1989** pasada por ante el Escribano Público David Pereira Galeano e inscrita en Registro Público de Comercio bajo el Nº 391 "A" folio 1952 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 30 de agosto de 1989, reconocida su personería jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2397 de fecha 21 de agosto de 1989. La emisión de acciones fue autorizada en el acto constitutivo de la Sociedad, formalizado por la **Escritura Pública Nº 79 de fecha el 4 de abril de 1989**. Por **Escritura Pública Nº 267 de fecha 29 de setiembre de 1990**, fue aumentado el capital social de la firma, pasada por ante el Escribano Público David Pereira Galeano, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 176, Serie C, folio 1026 y siguientes, en fecha 19 de Abril de 1991. Por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 3 de fecha 4 de febrero de 1991, formalizada por **Escritura Pública Nro. 82 de fecha 21 de marzo de 1991**, pasada ante el Escribano Público David Pereira Galeano e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el Nº 176, Serie C, folio 1026 y sgtes, en fecha 19 de Abril de 1991. Por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de Noviembre de 1994, formalizada por **Escritura Pública Nº 47 de fecha 28 de Noviembre de 1994** pasada ante el Esc. Martín J. Troche Robbiani e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el Nº 96, Serie B, folio 961 y sgtes, en fecha 29 de Marzo de 1995. Por **Escritura Pública Nº 246 de fecha 28 de noviembre de 1994**, fue aumentado el capital social de la firma y modificados varios de sus artículos, pasada por ante el Escribano Público Martín J. Troche Robbiani, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 229, folio 3030 y sgtes., Serie A, en fecha 23 de Marzo de 1995, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 95, Serie B, folio 941 y siguientes, en fecha 29 de Marzo de 1995. Luego por **Escritura Pública Nº 18 de fecha 14 de Enero de 1998**, pasada por ante el Escribano Público Ramón Zubizarreta Zaputovich, fue modificado el Estatuto Social adecuándolo a la Ley Nº 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 27, folio 328, Serie C, en fecha 16 de Marzo de 1998, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 185, Serie A, folio 1250 y siguientes, en fecha 23 de Marzo de 1998. Posteriormente por **Escritura Pública Nº 142 de fecha 15 de Setiembre de 1999**, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales **por aumento de capital**, pasada por ante la Escribana Pública Ana María Zubizarreta, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 304, folio 2976, Serie B, en fecha 5 de Mayo de 2000, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el Nº 446, Serie A, folio 3356 y siguientes, en fecha 5 de Mayo de 2000. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 04 de Junio de 1999, formalizada por **Escritura Pública Nº 143 de fecha 15 de Septiembre de 1999** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta

e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 387, Serie B, folio 3034 y sgtes, en fecha 05 de Mayo de 2000. Por **Escritura Pública N° 9 de fecha 5 de Julio de 2004**, pasada por ante la Escribana Pública Maria Ydelina A. Villalba de Añazco, fue modificado el Artículo 6° del Estatuto Social aumentando nuevamente el capital social de la firma e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 19, folio 297, Serie D, en fecha 11 de Enero de 2005, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el N° 1.198, Serie A, folio 12.616, en fecha 28 de Diciembre de 2004. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de Abril de 2005, formalizada por **Escritura Pública N° 75 de fecha 30 de Octubre de 2006** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 649, Serie C, folio 6916, en fecha 09 de Noviembre de 2006. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de Agosto de 2010, formalizada por **Escritura Pública N° 93 de fecha 21 de Marzo de 2011** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 376, Serie F, folio 2797 y sgtes, en fecha 27 de Mayo de 2011. **Por Escritura Pública N° 25 de fecha 30 de Abril de 2015**, fue realizada la modificación de los Estatutos Sociales a fin de adecuarlos a la ley de mercado de capitales, pasando a ser la denominación actual la de "FINEXPAR" SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, pasada por ante la Escribana Pública Ana María Zubizarreta, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 567, folio 6642, en fecha 22 de junio de 2015, y en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Contratos, bajo el N° 555, folio 6113, en fecha 22 de Junio de 2015. Emisión de acciones por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de Abril de 2015, formalizada por **Escritura Pública 165 de fecha 10 de setiembre de 2015** pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, en el Registro Público de Comercio, bajo la Matrícula Comercial Nro. 1387, Serie Comercial, bajo el Nro. 001 folio 001 al 008 en fecha 7 de Octubre de 2015. Por Escritura Pública N° 95, de fecha 19 de Mayo de 2.016, fueron nuevamente modificados los Estatutos Sociales de la firma, pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 6230, Serie Comercial, bajo el N° 1, folio 1; y en el Registro Público de Comercio, Matrícula N° 1387, bajo el N° 02, Serie Comercial, ambas en fecha 24 de Agosto de 2.016. Por Escritura Pública N° 87, de fecha 12 de Julio de 2.018, pasada ante la Esc. Ana María Zubizarreta, obrante a folio 273 y sgtes., del Registro de Contratos Civiles "B", fue modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matrícula Jurídica N° 6230, Serie Comercial, bajo el N° 02, folio 14; y en el Registro Público de Comercio, Matrícula Comercial N° 1387, Serie Comercial, bajo el N° 03, folio 3052 y sgtes., ambas el 17 de Octubre de 2.018. Por último, por escritura Pública Nro. 128 de fecha 19 de noviembre de 2018 autorizada por escribana pública Ana Maria Zubizarreta, fue modificado el Estatuto Social por cambio de denominación a financiera Finexpar sociedad anónima emisora de capital abierto, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Matricula jurídica Nro. 6230, Serie Comercial, bajo el Nro. 3, folio 32; y en el Registro Público de Comercio, Matricula Comercial Nro. 1387, serie comercial, bajo el Nro. 04, folio 53 y sgtes., ambas del 8 de marzo del 2019.

Panorama Económico

(Fuente Banco Central del Paraguay)

Conforme se desprende del Informe de Política Monetaria del Banco Central del Paraguay, en el contexto local, la actividad económica ha comenzado a mostrar señales de recuperación a partir de inicios del segundo semestre. En el tercer trimestre, la variación interanual del PIB se ubicó en 2,8%, luego de dos trimestres consecutivos de caídas interanuales. Por el lado de la oferta, las actividades económicas con mayor incidencia en el crecimiento fueron los servicios, la construcción y la agricultura. No obstante, la generación de energía eléctrica ha continuado registrando un desempeño negativo. Desde la perspectiva del gasto, el consumo privado y público fueron los principales componentes que explicaron el crecimiento interanual del trimestre. Por su parte, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones netas mostraron una retracción. De acuerdo a los indicadores de corto plazo, la actividad económica continuaría mostrando una expansión en el cuarto trimestre.

En relación al comportamiento de los precios, la inflación total y las medidas de tendencia han seguido mostrando una trayectoria a la baja, ubicándose en niveles cercanos al límite inferior del rango meta. Entre los meses de octubre y noviembre, el promedio de la inflación total interanual fue 2,2%, inferior al 2,8% observado en el tercer trimestre. Esta disminución se explicó principalmente por la menor tasa de variación interanual de los precios de los servicios, de los alimentos y de la energía. Por su parte, los promedios de la inflación subyacente, de la subyacente X1 y de la inflación núcleo para octubre y noviembre se redujeron a 2,1%, 2,4% y 2,3%, respectivamente (2,7%, 2,5% y 2,7% en el informe de setiembre).

En cuanto a las decisiones de política monetaria, en las reuniones de octubre, noviembre y diciembre, el CEOMA mantuvo la tasa de referencia en 4% anual. En los comunicados del Comité se ha resaltado la moderación sincronizada del crecimiento económico global y la complejidad del panorama económico regional por las tensiones políticas y sociales observadas en el periodo reciente. En el caso de Argentina, las perspectivas de crecimiento se han mantenido frágiles, no obstante, respecto a Brasil los últimos registros de actividad habían mejorado, al tiempo que las previsiones de crecimiento apuntaban a una mayor expansión en el 2020. Por otra parte, la incertidumbre global, que se había mantenido en niveles elevados, principalmente por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, ha atenuado hacia finales de año, luego del acuerdo comercial preliminar entre estos dos países. En el plano doméstico, los indicadores de actividad y de demanda habían mostrado señales de recuperación en el tercer trimestre, mientras que las distintas medidas de inflación continuaron en niveles bajos. No obstante, dado el escenario previsto para las variables macroeconómicas, los modelos de proyección señalaban que el perfil actual de la política monetaria con la tasa referencial en 4% era consistente con la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de proyección.

En el escenario base, el pronóstico de crecimiento del 2019 se mantuvo en 0,2%, explicado fundamentalmente por el sector terciario (gobierno y otros servicios) y la demanda interna (consumo privado y público). Por su parte, para el 2020, la proyección

inicial se sitúa en 4,1%. Por el lado de la oferta, la expansión prevista se debe principalmente a la recuperación de la producción agrícola, de la generación de electricidad, de las manufacturas y de las construcciones. Adicionalmente, el sector servicios registrará un crecimiento mayor, debido al mejor desempeño esperado para el comercio y los otros servicios. Por el lado del gasto, se prevé un repunte del consumo privado y de las inversiones, como así también un aporte positivo de las exportaciones netas. Por su parte, el consumo público, si bien seguirá creciendo, su incidencia será menor en el 2020.

En el escenario base de la inflación, la proyección de la variación anual del IPC total para el 2019, se ha reducido de 3,2% a 2,8% anual. Esto obedece, principalmente, a que los precios volátiles de la canasta, en el cuarto trimestre, se ubicaron por debajo de lo previsto para ese periodo, lo cual explica una tasa de inflación menor con relación a la presentada en el informe previo. El ajuste, en tres décimas, en la estimación de la inflación subyacente para el 2019 se explica, básicamente, por una depreciación efectiva del tipo de cambio nominal, en el último trimestre, menor a la supuesta en el informe previo para dicho periodo. Este hecho se ha reflejado en menores incrementos de precios de los bienes importados comparados con los del trimestre anterior. Para el año 2020, los pronósticos de la inflación total y de la subyacente se ubican en 3,9% anual. La velocidad de convergencia de la inflación es consistente con la recuperación de la actividad económica (brecha del producto ligeramente positiva), una trayectoria del tipo de cambio real por encima de su valor de equilibrio hasta mediados del próximo año, a lo que se suma, una tasa de interés real de política monetaria por debajo del nivel neutral (condiciones monetarias reales expansivas). Considerando los supuestos más probables sobre el comportamiento futuro de las variables macroeconómicas internas y externas, la inflación aumentará paulatinamente en los próximos meses ubicándose en torno al 4,0% hacia mediados del próximo año, nivel en el que se mantendrá hasta el horizonte de política monetaria, en este caso, el cuarto trimestre del 2021.

Respecto al escenario de riesgos, en el ámbito internacional se han mitigado algunas de las principales fuentes de incertidumbre que han afectado a las perspectivas de crecimiento mundial. En lo referente a las tensiones comerciales y geopolíticas, Estados Unidos y China han llegado a un acuerdo preliminar denominado de “fase uno”, mientras que, tras los resultados de las elecciones en el Reino Unido, se espera que el *Brexit* se lleve a cabo con un acuerdo. Estos avances podrían reducir los niveles de incertidumbre global, impulsar el comercio internacional y constituirse en un factor favorable para los precios de los *commodities*. Adicionalmente, el sesgo más acomodaticio de la política monetaria de los principales bancos centrales del mundo seguirá contribuyendo con un entorno de financiamiento externo más laxo en los próximos meses. Este escenario implica un panorama externo más alentador para la economía paraguaya, dado que la mayor demanda externa y/o tasas de interés internacionales relativamente más bajas, beneficiarían a Paraguay directamente, como así también a través del efecto positivo que pueden tener sobre los socios comerciales.

Por otra parte, en América del Sur, recientemente se han suscitado una serie de episodios de inestabilidad social y política que han provocado interrupciones en la actividad productiva de ciertos países y han generado una mayor percepción de riesgo en los mismos. En cuanto a los principales socios comerciales de la región, en Argentina las perspectivas de crecimiento se mantienen débiles, mientras que, en Brasil el escenario económico ha estado mejorando y se prevé una mayor expansión en el 2020. Adicionalmente, el nuevo gobierno argentino ha adoptado medidas de políticas económicas que pueden seguir afectando negativamente al comercio fronterizo. En

contrapartida, el gobierno brasileño aumentó el límite máximo de compras de brasileños en la frontera paraguaya de USD 300 a USD 500 por persona, lo cual sería un factor positivo para los comercios de las ciudades fronterizas con dicho país.

Evaluando los escenarios alternativos, el CEOMA considera que el balance de riesgos para la inflación se encuentra equilibrado. Sin embargo, el Comité seguirá monitoreando la evolución de las variables macroeconómicas relevantes para la inflación doméstica, aplicando las medidas de política monetaria necesarias que permitan la convergencia de la inflación al objetivo de 4% anual en el horizonte relevante de proyección.

Memoria del Directorio

Dando cumplimiento al marco legal vigente, es grato para mí como presidente presentar y poner a consideración la Memoria, el Balance General, el cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Notas de los Estados Contables el Informe del Síndico y el dictamen de los Auditores Externos, que corresponden al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2019 ante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Esta memoria expone la gestión del directorio electo para el periodo 2019, presentado las reseñas más significativas de la gestión.

Durante el primer semestre del ejercicio, la financiera ha venido operando de una forma conservadora, donde las colocaciones de créditos se basaban principalmente a través de la compra de cartera y la colocación de créditos con garantía de cartera, operaciones de corto y mediano plazo, lo que conllevaba trabajar muy de cerca con otras instituciones del sector.

A partir del segundo semestre, la financiera dio un paso muy importante, cual fue la incorporación de nuevos accionistas a la entidad, y la conformación de un nuevo directorio que entro en vigencia a partir del mes de Setiembre de 2019. Las nuevas incorporaciones, son gente con mucha experiencia y años de servicios en el sistema financiero, con mucho conocimiento del sector y de la industria. Con estos cambios, se ha rediseñado la estructura organizativa de la entidad, se han incorporado colaboradores con mucha experiencia en sus respectivas áreas, tales como Finanzas, Auditoria, PLD, Fiducia, Tecnología, Riesgos financieros, Medio ambiente y la estructura comercial de la entidad.

En el mes de noviembre se realizó un incremento de capital por valor de Gs.25 mil millones de guaraníes, equivalente al 50% del capital en acciones que poseía la entidad, lo que permitirá tener una mayor capacidad de crecimiento de la cartera de créditos, conforme fuera previsto en las proyecciones para los próximos años.

Otro cambio importante en la FINANCIERA, es la optimización de la estructura FIDUCIARIA, más eficiente y acorde a la tendencia del mercado, para ofrecer más y mejores servicios fiduciarios, generando nuevos ingresos. Tal es así, que, al cierre del presente ejercicio, el Dpto. Fiduciario administra una cartera fiduciaria con 23 contratos firmados. Entre los cuales, administramos la emisión de Bonos Internacionales, realizada por el FRIGORIFICO CONCEPCION S.A (Fideicomiso de Administración y Garantía Emisión Internacional de Bonos Frigorífico Concepción S.A), por un valor de

USD 100.000.000, a un plazo de 10 años. Así, también, el contrato de Administración y Fuente de Pago con Rutas del Este S.A.- Sacyr Concesiones SA y Ocho A, donde administramos los Derechos de Cobro que ascienden a USD 118.000.000, para garantizar a la Corporación Interamericana de Inversiones(CII).

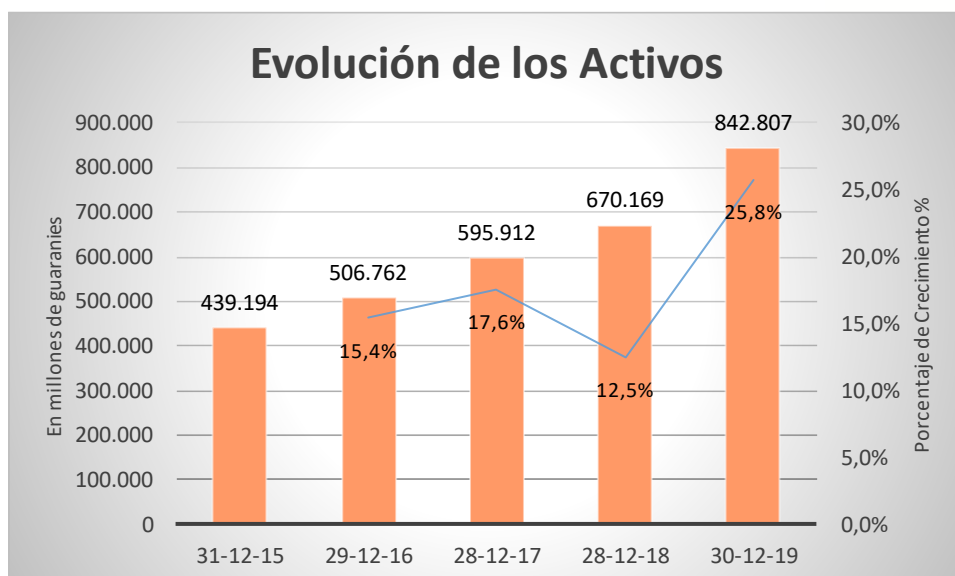
En el mes de noviembre, la financiera cumplió 30 años de vigencia en el mercado financiero, sabiendo sobrellevar de forma exitosa y profesional, los diferentes escenarios del mercado y de la macroeconomía nacional.

La evolución de los números de la financiera fueron los siguientes:

ACTIVOS

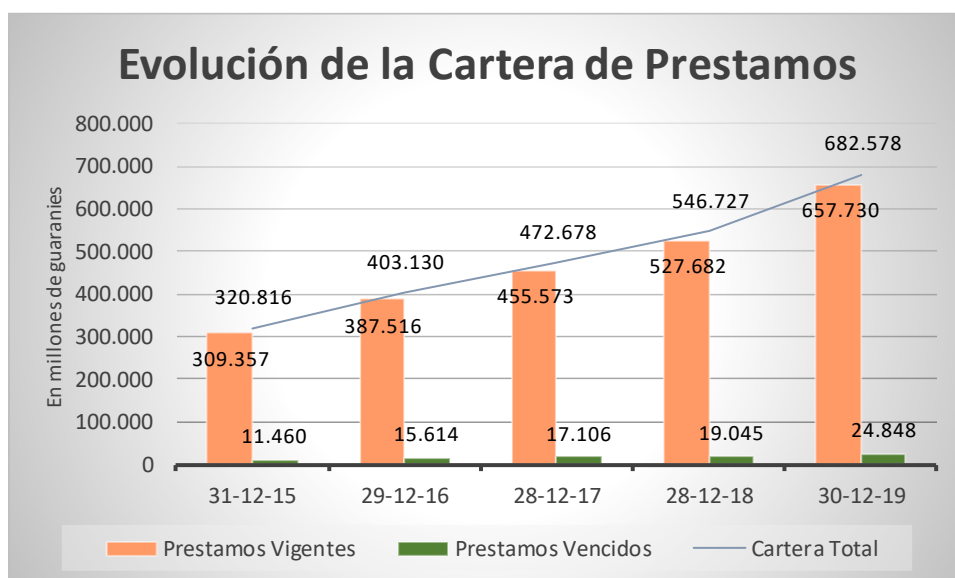
ACTIVOS	31/12/2018	31/12/2019	Particip. %	Crecim. %
Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	1.000.959	1.073.153	21,2%	7,2%
El Comercio Financiera S.A.E.C.A.	987.473	968.284	19,1%	-1,9%
Finexpar S.A.E.C.A.	670.171	842.807	16,6%	25,8%
Financiera Paraguayo - Japonesa S.A.E.C.A.	517.643	643.266	12,7%	24,3%
Tú Financiera S.A.	387.487	525.208	10,4%	35,5%
Crisol y Encarnación Financiera	322.518	486.478	9,6%	50,8%
Fic S.A. de Finanzas	338.894	396.105	7,8%	16,9%
Finlatina S.A. de Finanzas	128.300	128.884	2,5%	0,5%
Total Sistema Financieras	4.353.445	5.064.185	100,0%	10,2%

El total de activos de las instituciones financieras pasó de Gs. 4.353.445 millones de guaraníes del 2018 a Gs.5.064.185 millones de guaraníes para el 2019, lo que representó un incremento del 10,2% interanual. Finexpar SAECA con un incremento del 25,8%, superior al total de las entidades financieras, y se posicionó al cierre de 2019 en 3er lugar entre todas las financieras.

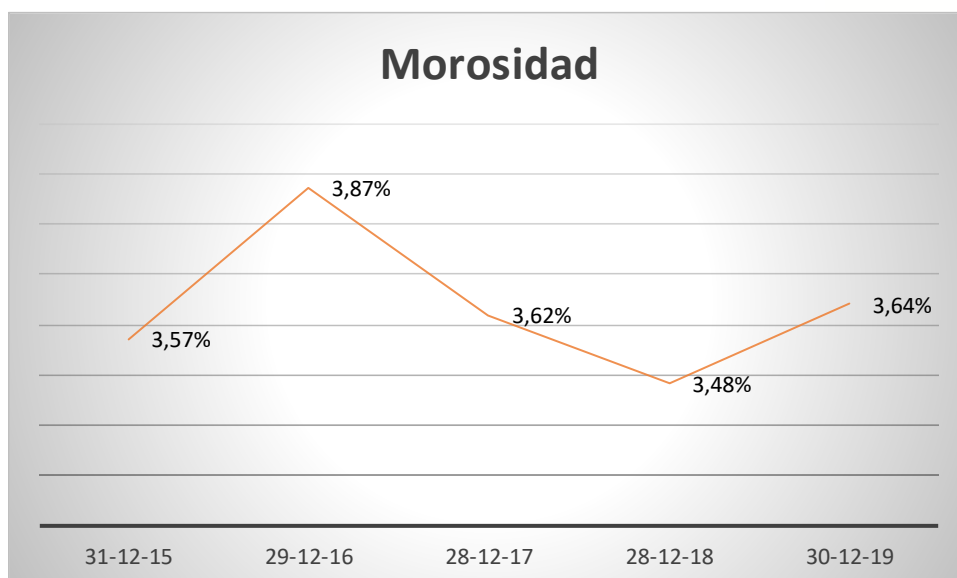


Este incremento en el 2019 del 25,8% fue el incremento más significativo de la financiera en los últimos cinco años, conforme se ilustra en el gráfico.

CARTERA DE PRÉSTAMOS

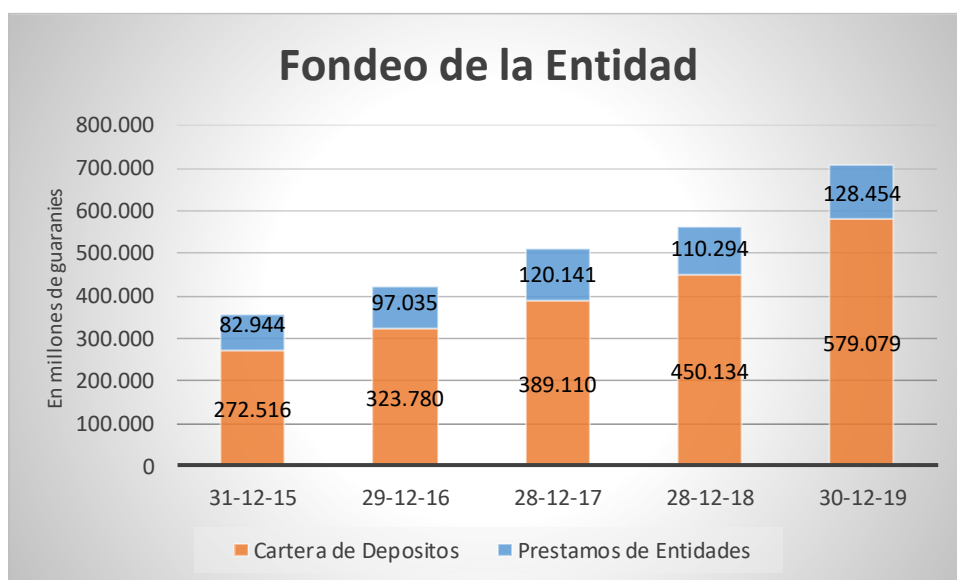


La cartera de préstamos de la financiera paso de Gs. 549.727 millones de guaraníes a Gs. 682.578 millones de guaraníes, de los cuales Gs. 657.730 millones de guaraníes corresponden a la cartera vigente y Gs. 24.848 millones de guaraníes a la cartera vencida



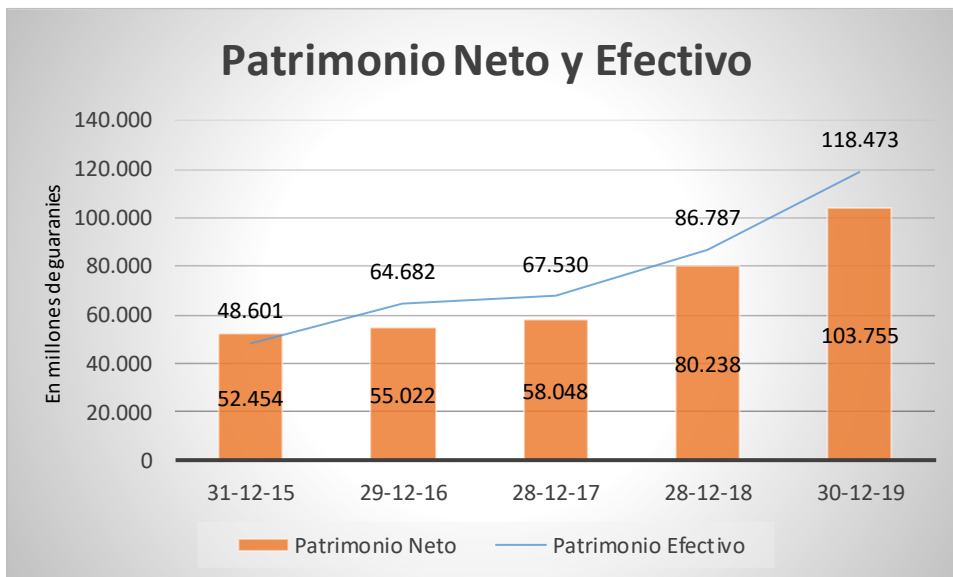
La morosidad al cierre del Ejercicio 2019 fue de 3.64% y se mantiene dentro de los rangos de los últimos años.

DEPOSITOS Y OTRAS FUENTES DE FONDEO

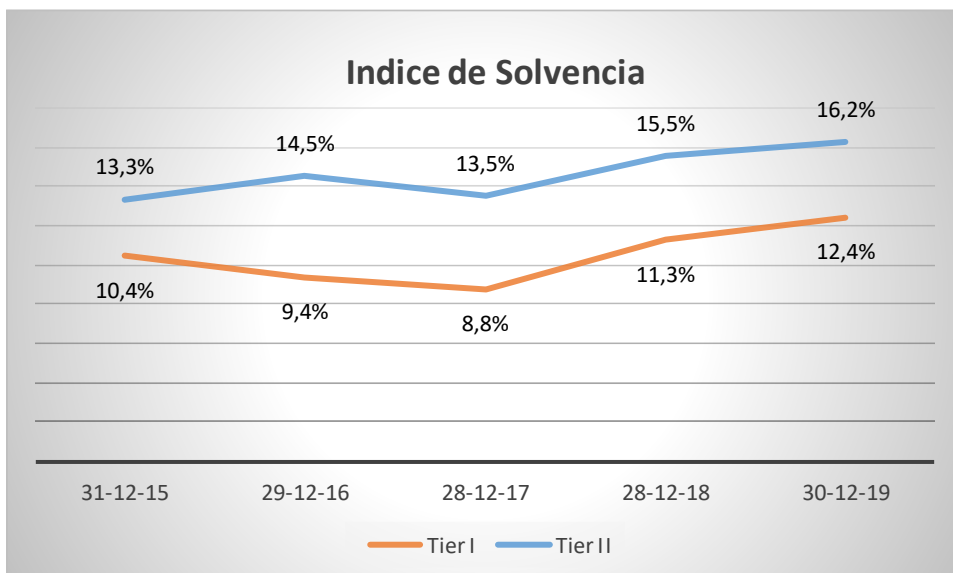


El fondeo de la entidad también ha tenido un crecimiento en los últimos años, pasando de Gs.450.134 millones de guaraníes de depósitos de clientes en el 2018 a Gs. 579.079 millones de guaraníes a diciembre de 2019, mientras que la evolución de los préstamos tomados de otras instituciones financieras paso de Gs.110.294 millones de guaraníes a Gs. 128.454 millones de guaraníes.

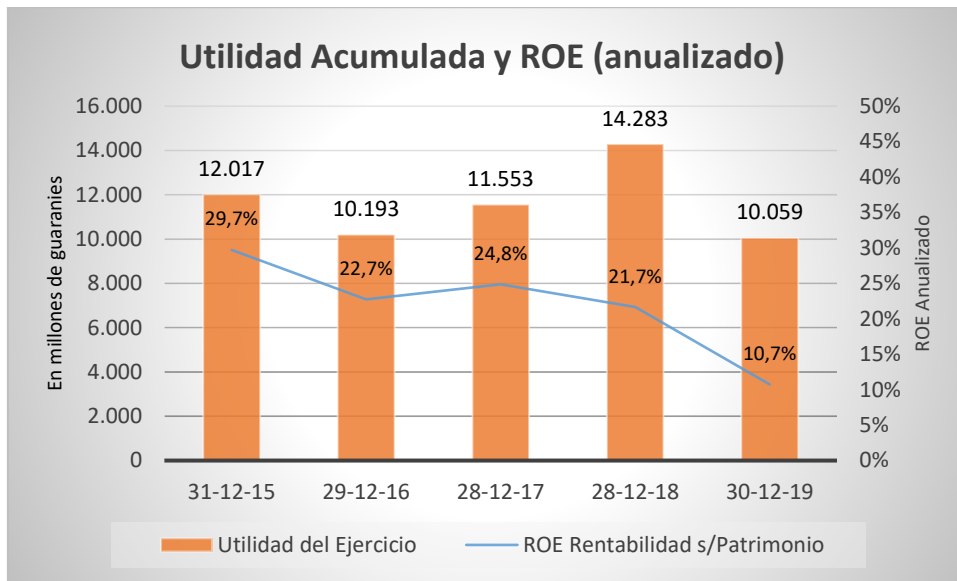
PATRIMONIO NETO



El patrimonio neto de la entidad paso de Gs. 80.238 millones de guaraníes de diciembre de 2018 a Gs. 103.755 millones de guaraníes a diciembre de 2019, mientras que el Patrimonio Efectivo paso de Gs.86.787 millones de guaraníes a 118.473 millones de guaraníes para el mismo periodo.



El Índice de solvencia a diciembre de 2019 para Tier I (Nivel I) es de 12,4% superior a 8% exigido por ley y para Tier II es del 16,2% superior al 12% exigido por ley, lo que demuestra que la entidad se encuentra holgada en su patrimonio y cuenta con espacio suficiente para crecer



Con relación a la Utilidad, la financiera cerro a diciembre de 2019 es de Gs. 10.059 millones de guaraníes lo que representa una rentabilidad sobre patrimonio del 10,7%.

Del resultado del ejercicio luego de aplicar los ajustes propuestos por la Auditoria Externa, el resultado del ejercicio 2019 luego de deducir el impuesto a la renta y la reserva legal, el neto a distribuir es de Gs. 7.826.984.768.-

DISTRIBUCIÓN UTILIDAD EJERCICIO 2019

Utilidad Bruta antes Impuesto	10.792.794.508
Impuesto a la Renta	1.009.063.548
Utilidad del Ejercicio	9.783.730.960
Reserva Legal 20%	1.956.746.192
<hr/>	
Neto a Distribuir	7.826.984.768
Dividendos Acciones Preferidas	963.200.000
Dividendo Acciones Ordinarias	6.863.784.768

La Circular SB. SG. N° 00013/2020 del BCP de fecha 09 de enero de 2020, establece que la variación del índice de precios al consumidor correspondiente al ejercicio 2019 es del 2,8 %. El índice mencionado precedentemente debe aplicarse sobre los capitales mínimos actualizados, por lo que el capital mínimo integrado legalmente exigido para las entidades financieras es de Gs. 27.723 millones de guaraníes, y para bancos es de Gs. 55.445 millones de guaraníes. Nuestra entidad al cierre de las operaciones del 31 de diciembre de 2019 tiene integrado la suma de Gs. 75.000 millones de guaraníes.

Agradecemos a los Sres. Accionistas, Inversores y clientes, que han apostado y confiado en la gestión del directorio.

Luis María Zubizarreta Zaputovich

Presidente

Anexo